

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:13 horas, del 07 de Febrero del 2019, se llevó a cabo la reunión de las y los Regidores integrantes de la Comisión de Cultura, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y Declaración del quorum legal correspondiente;
- II. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de los avances de los proyectos del instituto de cultura de municipio de Chihuahua para el periodo 2018-2021
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura de la sesión.

ASUNTOS TRATADOS:

- I. Siendo las 12:13 horas del 07 de Febrero, y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 101 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta de la comisión de cultura, la Regidora Minerva Correa Hinojosa tomó la palabra y dio la bienvenida a las personas presentes, acto seguido, procedió a tomar el pase de lista de las personas presentes, contando con la asistencia de las siguientes personas:



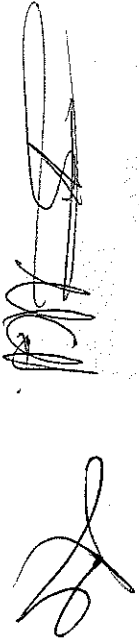
- IV. Continuando con la sesión, la Regidora Minerva Correa Hinojosa presento a la Directora del Instituto Municipal de Cultura, la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, la cual presentó los avances de los proyectos en los cuales el Instituto de Cultura había estado trabajando, mismos que fueron gestionados y operados con recursos Federales, así como los objetivos que tenían para el año 2019.
- III. Aun en la voz, procedió a dar lectura al orden del día, para la aprobación de las personas presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.
- II. A continuación propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo otorgada por unanimidad de las personas presentes. Acto seguido procedió a someter a votación la aprobación del acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos.
- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura.
- Aun en la voz, la regidora presidenta procedió a declarar la existencia del quorum legal, por lo que mencionó que todos los acuerdos tomados en la Sesión serian válidos. Acto seguido, procedió a declarar legalmente iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura.

Reg. Minerva Correa Hinojosa	Presidenta
Reg. Sebastián Torres Aguayo	Secretario
Reg. Germán Avila Hernández	Vocal
Reg. Nijta Leal Bejarano	Invitada
C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez	Directora del Instituto de Cultura Municipal
Marco R. Loya	Representante del Síndico Municipal

La directora del Instituto procedió a explicar los avances en el proyecto del archivo histórico, del cual mencionó que ya habían agotado el presupuesto de los 2.5 millones de pesos que se habían conseguido a través del gobierno federal, que se obtuvieron en el año 2017 y se gestionaron en el año 2018. Explico que el proyecto consistía en rescatar y definir el archivo histórico, de lo cual hasta el momento, de manera muy concreta, lo que se había logrado era limpiar, catalogar y clasificar el 30% del archivo histórico. Comentó que el archivo histórico dependía de manera orgánica de la Secretaría del Ayuntamiento, sin embargo por la naturaleza de ese tipo de documentos el Instituto de Cultura del Municipio se había dado la tarea de asumir esa responsabilidad. Mencionó que en el presente año habían buscado de nuevo el recurso por parte de gobierno federal pero desafortunadamente no se les habían otorgado así que hasta el momento no contaban con apoyo externo para la continuación de los proyectos, por lo cual se encontraban en diálogos con el Secretario del Ayuntamiento, el Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno, para ver si llegaban a un acuerdo de colaboración para que se financiara parte del proyecto y que el grupo multidisciplinario que se encontraba realizando las tareas del archivo histórico siguiera trabajando.

Tomó la palabra el regidor German Avila Hernández y preguntó si también se había digitalizado la parte del archivo que ya se había clasificado, a lo que la C. Rebeca Alejandra Enriquez Gutiérrez respondió que no, ya que la digitalización procedía cuando se tuviera todo el archivo digitalizado, como última parte del proceso, pero al momento ya contaban con fichas informativas de los documentos que ya se tenían clasificados.

Acto seguido, el regidor Sebastián Torres Aguayo preguntó si se requería de especialización en la materia para realizar los trabajos, ya que si no era el caso, podían auxiliarse de personas prestadoras de servicio, a lo que la C. Rebeca Alejandra Enriquez Gutiérrez respondió que si era necesaria la especialización



en la materia, era por eso que era muy importante adquirir el apoyo de Secretaría del Ayuntamiento para que se pudiera seguir empleando al equipo multidisciplinario y seguir con el proyecto, a lo que el Regidor German Avila Hernández comentó que las y los miembros de la comisión se comprometían a investigar y entablar dialogo con el Secretario del Ayuntamiento para saber cuánto era el presupuesto que estaba destinado para el proyecto, a lo que la Regidora presidenta estuvo de acuerdo y solicito a la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez que les hiciera llegar la proyección financiera requerida para el proyecto para poder analizarlo con el Secretario del Ayuntamiento.

Acto seguido, la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez comentó que aunado al presupuesto que se requería para el proyecto, también era necesario hacer un replanteamiento orgánico en la función del archivo histórico. Explicó que la propuesta de operación para el archivo histórico que se tenía, era que se separaran las funciones del profesor Beltrán, ya que él era el responsable del archivo histórico, así como también era el cronista de la ciudad, por eso se planteaba que el profesor Beltrán siguiera siendo el cronista de la ciudad pero se destinara a otra persona como responsable del archivo histórico, para tener un mejor funcionamiento del mismo.

Tomó la palabra la regidora presidenta y puntualizo que como acuerdos se tenían que la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez les hiciera llegar la información que previamente les había compartido y que las y los miembros de la comisión analizarían y hablarían con el Secretario del Ayuntamiento respecto de los temas de si existía una partida presupuestal para el archivo histórico y el planteamiento de la propuesta del desarrollo orgánico del archivo histórico, a lo que las personas presentes estuvieron de acuerdo.

Se comentó que los archivo históricos se habían tenido muy olvidados a lo largo de los años y a raíz de la creación de la ley de archivos históricos se le había dado dar más fuerza e importancia a los mismos y era por eso que se quería dar una identidad al archivo y reestructurar su funcionamiento y administración, para que así se pudiera contar con un archivo histórico digno de la ciudadanía chihuahuense.

Continuando con la sesión, la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez comentó que otro de los proyectos que tenían en puerta, era el proyecto de parabuses de autor; explicó que el director de obras públicas tenía un presupuesto destinado para construir varios parabuses en la ciudad, y se planteó que aparte de tener parabuses funcionales en la ciudad, se podía complementar con el tema de que fueran aparadores de arte para artistas locales. Mencionó que a partir de eso se estaba construyendo una convocatoria dirigida en esencia para las personas que se dedicaran a las artes visuales, con el propósito de que hicieran un planteamiento para dichos parabuses. Comentó que ese era un proyecto que iban a tener para los próximos tres meses y que se iba a realizar en coordinación con obras públicas de desarrollo urbano y la parte estética y creativa estaba a cargo del Instituto de cultura.

Otro de los proyectos que la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez mencionó tenía el proyecto museal, el cual era el proyecto de inversión más importante que tenía el Instituto de Cultura. Mencionó que la intención era construir un circuito museal en el centro histórico de la ciudad, como en las grandes ciudades, y conectar alguno de los espacios que ya tenían para que pudieran contar con un circuito o recorrido integral entre todos los museos del centro de la ciudad. Explicó que la primera etapa era realizar un diagnóstico de todo los museos, en conjunto con la dirección general de divulgación científica de la UNAM, la cual tenía un equipo multidisciplinario que se había dedicado durante mucho tiempo a construir conceptos museográficos en el país, del cual se desprenderían objetivos generales para el proyecto. Mencionó que se iba a construir una propuesta de calidad, bien pensada y planteada para poder presentarla correctamente.

Explico que estaban en la primer etapa preliminar, y que lo primero que se tenía que hacer era el análisis que anteriormente había explicado y de forma paralela,



ese año, se iba a estar trabajando en la restauración de la casa Siglo XIX, ya que el año pasado, también con recursos del gobierno federal, se habían realizado una restauraciones a la misma, pero faltaba mucho más por hacer para colocarla en condiciones técnicas e idóneas para el proyecto, así como también iban a trabajar en la restauración de la Quinta Touché y para el año en curso se iba a tener concluida la bóveda, que era un centro de exposición.

Aun en la voz, la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez comentó que respecto a la Casa de Cultura Sebastián, la cual estaba en proceso de cambio de clasificación a museo Sebastián, era conveniente esperar más para su cambio, ya que a partir del análisis previamente comentado, podían surgir nuevas necesidades o idea de nombre o de giro para el museo y a su parecer era conveniente esperar con ese tema para poder tener más claridad de lo que se pretendía lograr y que así pudieran tomar una decisión más idónea.

A continuación, la Regidora presidenta, tomó la palabra y mencionó en forma de resumen que se iban a esperar para el tema del cambio del nombre de la casa Sebastián, que para el presente año se iba a tener concluida la bóveda y se iba a seguir con el análisis museal.

Continuando con la sesión, la Regidora Nijla José Leal Bejarano preguntó cuánto tiempo más iba a estar la exposición "Timoteo" y que respuesta habían tenido de la ciudadanía, a lo que la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez respondió que estaba por definirse la fecha en la que a iban a retirar la exposición ya que habían tenido una respuesta excelente por parte de la ciudadanía y había sido una delas exposiciones más exitosas que habían tenido. En el mismo tenor, expuso que ese era otro tema que les quería comentar a las personas presentes, ya que otro de los planes que tenían era una segunda etapa de la exposición "Timoteo", la cual iba a ser una exposición de piezas en formatos pequeños y se



iba a inaugurar a finales del mes de Febrero en la casa siglo XIX, y también ese era un factor por el cual quería mantener la exposición que ya se encontraba en exhibición el centro de la ciudad, para conectarla con la segunda etapa de la exposición.

Tomó la palabra el regidor German Ávila Hernández y le preguntó a la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez si ella estaba en comunicación con el Fideicomiso que el H. Ayuntamiento había autorizado para el centro histórico, a lo cual comentó que no se había sesionado aun o ella no había sido invitada a las sesiones, a lo que la Regidora presidenta comentó que según lo que ella recordaba era que la o el director del Instituto de Cultura del Municipio si eran vocales de la comisión o persona invitada, pero se llevaban el tema como pendiente para rectificar, ya que era muy importante que se tuviera relación con lo que se iba a hacer con ese fideicomiso y más con la visión de ciudad atractiva que manejaban.

Continuando con la sesión la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez menciono que otro de los temas que quería exponer era el proyecto de murales, el cual, a raíz de la experiencia que habían vivido en la Colonia Rivas de Sacramento y otros proyectos, era altamente probable que eventualmente se considerara a chihuahua como una Ciudad Mural por Comex y eso daba la oportunidad de desarrollar otro proyecto igual pero a una mayor escala y con un mayor alcance, en el cual se iban a realizar murales en diferentes puntos de la ciudad, de más alto nivel y de mayor escala y siempre con integración de la comunidad, para crear un mayor sentido de pertenencia y de identidad. Acto seguido, tomó la palabra la Regidora presidenta y preguntó que aparte de la Colonia de Rivas de Sacramento, cuantas colonias más se habían intervenido por parte del ICM en el proyecto de murales a lo que la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez comentó que a raíz de la experiencia que se tuvo con la exposición de la calle victoria, se había detonado un movimiento muy

interesante ya que se visibilizo más esta disciplina, ya que habían participado artistas importantes y reconocidos por la comunidad. Respondiendo a la pregunta Rivas de Sacramento se había extendido a la colonia Arboledas y a Chihuahua 2000 y estaban por intervenir en una tercera colonia pero tenían muchas solicitudes y estaban por definir cuál sería la seleccionada.

Acto seguido, la Regidora presidenta y agradeció a la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez por la presentación de los avances de los proyectos del Instituto de Cultura Municipal y comentó que antes de pasar a asuntos generales, quería proponerle a la Directora del Instituto que acompañara a las y los miembros de la comisión a las sesiones de la comisión de Cultura que se iban a efectuar cada 2 meses para que pudieran seguir de cerca los avances que se seguían efectuando y que así pudieran seguir colaborando, a lo que la Directora estuvo de acuerdo.

V. Acto seguido, la Regidora presidenta preguntó a las personas presentes si había algún asunto general a tratar, a lo que el Regidor German Avila Hernández comentó que a su parecer, las esculturas de la calle libertad ya no mantenían su color original ya que se encontraba en estado totalmente oxidado a lo que la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez respondió que dicha escultura tenía un acabado que se llamaba "acero al carbón" y el propósito del mismo era que tuviera una apariencia de oxidación, así que no podían hacer nada para modificarla.

Retomo la palabra el regidor German Avila Hernando y pregunto a la C. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez sobre qué proyectos tenían para llevar obras de teatro o eventos a los centros comunitarios y colonias de la ciudad y como hacia la ciudadana para enterarse de ellos, a lo que la Directora respondió que contaban con el proyecto llamado "Reborujo" el cual era un circuito general cultural. Explicó

que era un escenario móvil que se llevaba a las colonias cuando estas mismas lo solicitaban para realizar obras de teatro, presentaciones, exposiciones o algo que requería la ciudadanía y la manera en la que se le daba difusión era gracias al programa de presidenta en tu colonia, en el cual les proporcionaban la información relacionada con el programa y como solicitarlo.

Tomo la palabra la regidora presidenta y pregunto a las personas presentes si había algún otro asunto general a tratar, y no habiendo ningún otro asunto, se procedió a la clausura de la sesión.

VI. Se clausuran los trabajos y se declararan válidos los acuerdos tomados en la presente reunión, siendo las 13:28 horas del día 07 de Febrero del 2019, firmando el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

Reg. Minerva Correa Kinosjosa

Presidenta

Reg. Sebastián Torres

Secretario

Reg. German Avila Hernández

Vocal

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, llevada a cabo el día de 7 Febrero del año 2019 en la sala de juntas del tercer piso, en Chihuahua Chih.